



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 4. DE SEPTIEMBRE DE 1753.

Viena 4. de Agosto de 1753.



A Emperatriz Reyna hizo los días passados una promoción de Oficiales, nombrando por Mayores Generales de sus Tropas à los Condes de *Haller*, *Szapor*, y *Vergemilft*, y à Mons. *Bacbosai*. Las Comandancias de los Regimientos de *Caroi*, *Baroniat*, *Spleni*, y *Haddick*, que han vacado por esta promoción, se han conferido à los Coronelos *Raviekoj*, *Vibari*, *Clmer*, y *Camaromy*; y Menseures *Ebendantz*, *Ninptsch*, y *Liptay* han obtenido el grado de Coroneles.

El General *Nadasti*, y el Conde de *Arco* han prestado el juramento ordinario de fidelidad en qualidad de Consejeros Privados actuales de sus Magestades Imperiales. De aqui se hizo partir la semana passada para el Campo de *Bohemia* una gran cantidad de Artilleria; y el viage de la Corte para este Campo queda señalado para el dia 21. El de *Kilseo* se ha separado antes de lo que se havia creido, de manera, que el ultimo Regimiento partió el 31. del passado para sus Cuarteles. El Conde de *Coberzel* se despidió finalmente de la Corte para passar à *Bruselas*; y el Baron de *Becker*, Embiado de su Alteza el Elector *Palatino*, ha ido à dar una buelta à *Mannheim*, de donde bolverà dentro de poco tiempo. El Miercoles por la mañana partieron el Emperador, y el Principe *Carlos de Lorena* à divertirse en diferentes batidas de caza, y la Emperatriz passò por la tarde del mismo dia à la Casa Professa de los *Jesuitas*, que tuvieron el honor de conducirla à la Iglesia, en donde haviendo hecho S. M. Imperial sus Devociones, besò con exemplar devocion la Mano de *Santa Ana*, que estos Padres tienen en dicha Iglesia de muchos años à esta parte. La mañana siguiente practicaron la misma devocion los Archiduques, y Archiduchessas. Oy han trabajado sus Magestades Imperiales largo tiempo con sus Ministres en los Negocios de Estado, y à la salida del Consejo, el Conde de *Colredo*, Vice-Canciller del Imperio, y el de *Harrach*, Presidente del Consejo Austriaco de Guerra, expedieron Correos à diferentes Cortes Estrangeras. Luego que

que se aya hecho el cambio de las *Ratificaciones* del Tratado, concluido ultimamente con el Duque de *Modena*, le han sus Magestades *Imperiales* comunicadas à la Dieta del *Imperio*. Los Regimientos que se han formado en la *Albania*, *Esclavonia*, *Croacia*, y *Banato de Temeswar*, consisten en 658 Hombres, y el numero de los Invalidos sube à 148, cuya mayor parte se halla actualmente en estado de servir en las Plazas fuertes. Se asegura, que la Duquesa de *Modena* será recibida en la Orden de la Cruz Estrellada en la primera promocion que aya, y que con este motivo la destina la Emperatriz Reyna una Cruz magnifica, en la qual se trabaja actualmente. El Conde de *Notitz*, que el año pasado matò en desafio al de *Perschewitz*, ha obtenido de S. M. *Imperial* la gracia de salir de la prision de *Praga*, y de retirarse à la casa de su Padre, en donde deberá estar hasta que S. M. disponga otra cosa. Escriven de *Constantinopla*, que en el *Serrallo* havia havido por algunos dias una gran consternacion, causada por la indisposicion que sobrevino al *Gran Señor*, de la qual quedaba ya restablecido.

Hamburgo 7. de Agosto de 1753.

LAS cartas de *S. Petersburgo* de 13. de Julio dicen, que el 6, dia de la Festividad de *S. Pedro*, (segun el Rito Griego) cuyo nombre tiene el Gran Duque de *Rusia*, havian concurrido à la Iglesia Cathedral todos los Tribunales, y asistido à la Misa, oficiada por el Obispo de ella, quien despues del ultimo Evangelio hizo una Platica, relativa à las circunstancias de la Fiesta, habiendose terminado esta ceremonia con el *Te Deum*, que se cantò al estruendo de muchas salvas de Artilleria de la Ciudadela, y del Arsenal; y que todas las personas de distincion, assi del Clero, como de la Nobleza, comieron en casa del *Knees Gallitzin*. Avisan de *Varsovia*, que el dia 9. del mismo mes se havia experimentado en *Sandomir*, y sus cercanias una furiosa Tempestad, que derribò muchas casas, y arruinò los techos de diferentes Iglesias, haciendo en el Campo muchos estragos, arrancando, y destruyendo la mayor parte de los Arboles, y rompiendo algunos Puentes; y que un gran numero de Personas, Cavallos, y Ganado havian sido llevados por el viento, y arrojados en el Rio *Vistula*. Casi iguales estragos se escribe haver sucedido en las cercanias de *Gelebau*, en la *Misnia*, donde cayendo un rayo el 30. de Junio sobre un rebaño de 269. Carneros, los matò à todos; y el 9. de Julio destruyò otro el Palacio de *Leynie*, y en sus cercanias quemò un Almacèn de Trigo, con otros generos. Escriven de *Copenhagen*, que el Rey havia ido el 17. del pasado de *Fredensbourg* à ver los Navios, que se construian en los Astilleros, haciendo con este motivo la visita de los dos Puertos; y aaden, que el producto que rindiere la nueva Loteria, establecida en aquella Capital, se aplicará à la creccion de un grande Edificio, en el qual se educarán hasta 300. Niños

ños pobres, en las Artes, y Exercicios à que mas se apliquen , y les lleve la inclinacion.

Genova 28. de Julio de 1753.

EL Marquès *Joseph Doria* ha llegado yà de *S. Remo* , y tomado posesion del Empleo de Senador , haviendo dexado en aquella Ciudad al Marquès *Agustin Pinelli* para proseguir el Proffesso contra los Autores de la rebelion , y restablecer alli , y en los Pueblos de su Jurisdiccion , y dependencia el buen orden , y tranquilidad. Tambien han llegado quatro Embarcaciones cargadas de Azeyte en cuenta de las 2000 libras , que el General *Pinelli* ha exigido de los Habitantes de *S. Remo* , juntamente con la gran Campana del Consejo de aquella Ciudad, que se ha colocado aqui en Palacio. Se avisa de la *Bastia*, que diferentes Isleños, que parecian afectos à la Republica , se han quitado la mascara , y declarados abiertamente en favor de los Rebeldes. El Lunes passado arribò à este Puerto una Gondola de la Isla de *Caprara* , que traxo à su bordo una Compania del Regimiento de *Savona* , que estaba allí de Guarnicion , y ha sido reemplazada por otra. El Patron de esta Embarcacion cuenta haver encontrado en la altura de *Calvi* la Galera de la Republica , que transportaba à *Caprara* al Inspector General *Negroni*. Por algunas Embarcaciones Estrangeras , que igualmente arribaron aqui la semana passada , se ha sabido, que seis Corsarios de *Berberia* cruzaban en los Mares de *Napoles* , donde han apresado una Faluca con 17. Passageros , y 10. Marineros , que hicieron Esclavos. Escriven de *Turin*, que en las Iglesias de esta Corte se hacian Rogativas publicas por el feliz parto de la Serenissima Señora Duquesa de *Saboya* , que estaba yà proxima à él. Y de *Florenzia* avisan , que todas las noticias que allí se recibian por Mar , confirmaban haverse manifestado nuevamente la Peste en *Argel* ; y que en consecuencia de estos avisos havia mandado el Gobierno , que à todos los Navios , que vengan de las Costas de *Africa* , se les precise à hacer una rigorosa Quarentena. La Academia establecida ultimamente en aquella Ciudad por el Abad de los Canonigos Regulares de *Fiesole* para perfeccionar la Agricultura , tiene regularmente sus Juntas dos vezes à la semana , de cuyo establecimiento se promete sacar grandes ventajas. Esta Sociedad , que se compone de Hombres juiciosos , ha dexado à otras el cuidado de cultivar las Artes frivolas , y pone todo su desvelo en el progreso de la que es mas util que todas. Las cartas de *Roma* refieren , que el Lunes antecedente se havia tenido un Consistorio secreto , en el qual Monseñor *Durini* , Nuncio de su Santidad en la Corte de *Francia* , fue preconizado para Obispo de *Pavia* ; y que con el aviso que se tuvo de haverse hallado algunas Antiquedades en un parage inmediato à aquella Capital , el Cardenal Camarlengo havia embiado à su Bibliothe-

cario para reconocerlas, lo informará del modo en que fueren descubiertas. El Papa no ha tenido por conveniente hacer se coloquen en la Galería del Capitolio los Monumentos à la *Mosayca*, de que se ha hecho mención en diferentes Gacetas. Participan de *Napoles*, que sus Magistrados de las *Dos Sicilias*, que continuaban su residencia en aquella Capital, se disponian à passar dentro de pocos dias à *Caserta*, donde parece permanecerán hasta el Otoño; y que se debía transportar en breve à aquella Ciudad una preciosa Reliquia de *S. Pantaleon*, la qual consiste en cierta porcion de Sangre, que se conserva en una Redoma en la Tierra de *Montaurò* de la Provincia de la *Calabria Ulterior*, cuyos Naturales han elegido à este Glorioso *Martyr* por su Patrono particular. Esta Reliquia se exponia ordinariamente à la veneracion del Pueblo el dia 27. de Julio, y el Domingo de su Octava, y por su medio ha obrado Dios grandes Milagros. Algunas cartas de *Turquia* hablan de ciertos movimientos, que se hacen en los Estados del *Gran Señor*, que no pueden dexar de considerarse como verdaderas prevenciones de Guerra; pero no ay apariencia de que miren à hacerla à las Potencias *Christianas*.

Londres 10. de Agosto de 1753.

EL Cavallero *Hambury-Williams*, Embiado Extraordinario del Rey cerca de S. M. *Polaca*, arribò aqui el dia 7. por la tarde. La mañana siguiente fue al Palacio de *Kensington* à ver, y cumplimentar al Rey, y darle cuenta del estado de las Negociaciones de que estuvo encargado en la Corte de *Dresde*, como tambien de la Comission, que ha executado ultimamente en *Viena*. S. M. se detuvo con este Cavallero mas de dos horas, despues de lo qual se tuvo Consejo sobre la relacion que acababa de hacer; y ayer tuvo el mismo Ministro el honor de cumplimentar à sus Altezas Reales el Principe, y Princesa Viuda de *Galles*. El mismo dia se deliberò en *Kensington* sobre las nuevas proposiciones que se han hecho para ajustar la diferencia, que subsiste de la *Hypotheca* de la *Silesia*. El dia 5. por la tarde se tuvo en el mismo Palacio un gran Consejo, à que asistieron todos los Ministros del Rey, y por la noche hubo otro particular, que durò hasta las dos de la mañana siguiente. Estas circunstancias hacen juzgar, que la Corte trabaja en assumptos de mucha importancia. El 6. recibì el Gobierno algunos Pliegos del *Imperio*, y se dice, que con la mira de assegurar la tranquilidad de *Italia*, la Corte de *Viena* quiere combidar al Rey de *Cerdeña* à que acceda al Tratado, que ultimamente ha concluido con el Duque de *Modena*. El Duque de *Newcastle* diò el Domingo antecedente un esplendido Banquete en su Casa de Campo de *Clermont* à los Ministros de S. M., à los de las Potencias Eltrangeras, y à muchas Personas de distincion. Antes de ayer estuvo el Conde de *Czernichew*, Embaxador de

Rusia,

Así, en *Confiración* con el Duque de *Meckle*, con motivo de algunos Negocios que recibió de su Corte, y que se cree sean relativos al Campo proyectado por los *Rusinos* en las Fronteras de la *Curtania*, y *Livonia*. Oy se dice, que ni la venida aquí del Conde de *Avenarte*, nuestro Embaxador en *Paris*, ni la ida à esta Capital del Duque de *Meckle*, Embaxador de *Francia*, tendrán efecto, por haver sobrevenido una mutacion, en que es absolutamente necesaria la residencia de estos Ministros en dichas Cortes para los Negocios que actualmente se tratan en ellas. El Ex-presso que los dias passados traxo la respuesta de la Emperatriz Reyna à las proposiciones del Elector *Palatino*, se ha buuelto à despachar oy para llevar à *Viena* el dictamen de nuestro Ministerio sobre esta respuesta. Nuestra Compañia de las Indias ha recibido noticias muy favorables del estado de su Comercio, y Establecimientos en *Asia*; y así no se duda, que dentro de poco se den al publico. El Reglamento en que se trabaja para establecer entre esta Compañia, y la de *Francia* una perfecta, y durable correspondencia, dicen, se adelanta con apariencias de un feliz sucesso; y que ciertas dificultades, que se miraban como insuperables, están yá casi vencidas. El dia 4. de este mes se hizo en *Wetlich*, en presencia de los principales Oficiales de Artilleria, la prueba de un pequeño Cañon muy corto de seis libras de bala, que se dispara 300. vezes en el espacio de tres horas, siete minutos, y 45. segundos. Cada carga es de una libra, y quarteron de Polvora; y haviendole reconocido despues de esta prueba, se ha hallado contener la misma solidèz que antes. Este Cañon es entre todos los de Artilleria de su especie el mejor para el servicio del Rey, y su inventor el señor *Bowen*. El mismo dia se recibió noticia de que cerca de 30. Embarcaciones, pertenecientes à una Nacion vecina, havian sido arrestadas en *Liberpol*, y otros Puertos *Occidentales* de este Reyno, por hacer Comercio ilícito: Estas Embarcaciones son *Dinamarquesas*, y solo 14. Aqui se pretende, que segun el tenor de los Tratados, no pueden los *Dinamarqueses* traer otra Madera à *Inglaterra*, que la que se cria en su País; y que la que se ha hallado à bordo de estas Embarcaciones es de *Livonia*, y otros Distritos, que no pertenezca à S. M. *Dinamarquesa*, y que por esta razon debe reputarse por de contravando, y confiscarse como tal. Como quiera que sea, el Baron de *Rosencraz*, Embiado Extraordinario de *Dinamarca*, que estaba à tomar las Aguas Minerales de *Tunbridge*, ha venido aqui con esta novedad, y presentado à la Corte una Memoria, pidiendo la libertad de estas Embarcaciones.

La Haya 15. de Agosto de 1755.

LOS Estados de *Holanda*, y de *West-Frisia* continuaron ayer sus deliberaciones, y antes de ayer confirieron el Empleo de Secretario del

Consejo de Estado, que vacò por promoción de *Monf. Juan Hop* à la Plaza de Theforero General de las Provincias Unidas, à *Monf. David de Rojen*, Consejero Pensionario de la Ciudad de *Leyden*. Por cartas de *Surinam* se ha sabido la muerte del Coronel *Kerschnar*, que estaba encargado de la Comandancia de las Tropas de esta Colonia desde la muerte del Barón de *Sporke*. Los Directores de la Compañia de las Indias Orientales han recibido aviso de que tres de sus Navios, que bolvian de *Batavia*, havian llegado al Cabo de *Buena Esperanza* el dia 23. de Abril passado de este año. Estos Navios son el *Vosmar*, perteneciente à la Camara de *Zelanda*; el *Elsvout*, à la de *Amsterdam*; y el *Languyck*, à la de *Enkhuisen*, confitiendo su carga en diferentes Mercaderias, con algunas porciones de Diamantes de varios tamaños, y qualidades, una piedra de Puerco, y otras curiosidades de las Indias.

Paris 18. de Agosto de 1753.

EL Rey fue el dia 12. à cenar, y dormir al Palacio de *Bellevue*, de donde se restituyò à *Versailles* el 14. despues de haver cazado en la Llanura de *S. Dionysio*, y el 16. partiò para *Choisy*. El dia de la Assumpcion de *Nuestra Señora*, sus Magestades, acompañados del *Delphin*, de la Señora Infanta Duquesa de *Parma*, de *Madama Adelayda*, y *Madamas de Francia*, oyeron en la Capilla de Palacio la Misa Mayor, que celebrò el Obispo de *Arràs*, y cantò la Musica. Por la tarde asistieron à las Vísperas, y Procecion, en que oficiò el mismo Prelado, y *Madama la Delphina* concurriò tambien desde su Tribuna. El Rey ha nombrado por su Embiado Extraordinario, y Ministro Plenipotenciario cerca de la Republica de *Genova*, en lugar del Cavallero de *Chauvelin*, que va à residir à *Turin* en qualidad de Embaxador de S. M., al señor de *Navilly*, Consejero Guarda-Sellos Honorario del Parlamento de *Borgoña*, hermano del señor de la *Marcha*, primer Presidente del mismo Parlamento. El dia 7. se despidiò de sus Magestades *Monf. Ogier*, Presidente Honorario de la segunda Camara de Memoriales, y Superintendente de la Casa de *Madama la Delphina*, para pasar por Embiado Extraordinario, y Ministro Plenipotenciario de esta Corte à la del Rey de *Dinamarca*; y el Marquès de *Crusòl*, Cavallero de las Ordenes del Rey, Mariscal de Campo de sus Exercitos, y su Ministro Plenipotenciario cerca del Señor Infante Duque de *Parma*, dabiendo bolver promptamente à esta Ciudad, se despidiò el 15. del Rey, de la Reyna, y de la Familia Real. Este dia se hizo aqui la solemne Procecion, que se hace todos los años en cumplimiento del voto de *Luis XIII.* en honor de la Virgen Santissima, y Festividad de su admirable Assumpcion, cuya Funcion se exerciò con las ceremonias, y lucimiento acostumbrado, oficiando Pontificalmente nuestro Arzobispo, y asistiendo la Camara de Quentas, el

Tribunal de Justicia, y el Ayuntamiento de la Ciudad. En atención de los muchos servicios hechos por el Vizconde de *Prouvay*, antiguo Capitán de Dragones, y á los de sus Alcendientes, conocidos baxo del nombre de *Nazelle*, se ha servido el Rey erigir en Marquesado, con la denominación de *Ducausè-Nazelle*, el Vizcondado de *Neuf-Châtel*, situado en la Generalidad de *Soissons*. En la Junta General, que el Cuerpo de la Villa tuvo antes de ayer, el señor *Paschalis*, Consejero de Villa, y el señor *Cardon*, Notario, antiguo Syndico de su Compañía, fueron elegidos por Regidores. El Campo, que debe juntarse cerca de *S. Luis* à principio del mes próximo, ò fin del corriente, estará à las ordenes de Mons. de *Chevert*, Teniente General, y del Marqués de *Castres*, Mariscal de Campo, el qual se compondrà de siete Brigadas, las tres de Infantería, dos de Cavallería, una de Dragones, y otra de Usares. El Regimiento de *Picardia*, que es de quatro Batallones, formará solo la primera Brigada de Infantería, mandada por el Marqués de *Behan*. Dos Batallones del de *Borbòn*, y otros dos del de *Berry* compondrán la segunda, à las ordenes de Mons. *Bracq*. La tercera, mandada por Mons. de *Cabalzar*, se formará de dos Batallones del de *Vernandois*, y de otros dos del de *Diesbach*, Suizos, los que hacen el numero de 12. Batallones de Infantería. Las dos Brigadas de Cavallería serán compuestas, la primera de dos Esquadrones del Regimiento del Comissario General, y de dos del de *Fumel*, à las ordenes de Mons. de *Maisoncelle*; y la segunda de dos Esquadrones del Regimiento de *Clermont-Principe*, con otros dos del de *Harcourt*, mandados por el Conde de *Viena*. Dos Esquadrones del Maestre de Campo General, y dos de *Arcout*, Dragones, formarán la Brigada de este Cuerpo, à las ordenes del Conde de *Lillabona*; y la de Usares, mandada por Mons. de *Polorusky*, será tambien de dos Esquadrones del Regimiento de este nombre, y de dos del de *Ferrari*, que hacen en todo 16. Esquadrones. Segun las cartas de *Brest*, la pequeña Esquadra, destinada à las Evoluciones Militares, se ha puesto yá en el Mar; se compone de nueve Gabarras, y otras Embarcaciones anchas, y llanas, que hacen à vela, y remo. Las mismas cartas dicen, que allí se equipaban dos Fragatas, y que se hablaba mucho de hacer un grande Armamento para las *Indias Orientales*.

Madrid 4. de Septiembre de 1753.

Continúa en ser perfecta la importante salud de los Reyes nuestros Señores, como tu residencia en el Real Palacio del Buen-Retiro; y los ultimos avisos, que se han tenido de *San Ildephonso*, anuncian igualmente favorables noticias de la que logran la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Don Luis su Hijo.

El Rey se ha servido nombrar para el Arzobispado de Tarragona al Illmo. Señor D. Jayme de Cortada, Obispo de Zamora.

Asimismo ha nombrado S. M. para la Vara de Alcalde Mayor de lo Civil de la Ciudad de Zaragoza à D. Miguel Francisco Gomez; y para la de lo Criminal de la misma Ciudad à D. Francisco Vicente del Corral y Orobio.

El Rey ha conferido los Empleos de Brigadieres de la primera Compañia de Guardias de Corps à los Sub Brigadieres D. Agustín Cavallero, y D. Francisco de Heredia; El Empleo de Sub-Brigadier de la tercera Compañia al Cadete y Garzón Mayor D. Juan La-Colte: Primera Thenencia en el Regimiento de Guardias Walonas à D. Alberto de Premicourt, segundo Theniente de Granaderos: Vandra de Fusileros en el mismo Cuerpo al Cadete D. Joseph Dumont: Honores de Intendente de los Exercitos al Comissario Ordenador D. Ramon de la Rumbé, Veedor, y Contador de la Plaza de Ceuta: La Thenencia de Rey de la Plaza de Jaca al Theniente Coronel D. Eugenio Obregon, Theniente de Rey de la Cortina; y la Thenencia Coronela del Regimiento de Infanteria de Sevilla al Theniente Coronel D. Luis de Urbina, Comandante del segundo Batallon del mismo Cuerpo.

Donde esta Gaceta se vende el Libro intitulado: *Vida del Siervo de Dios Gregorio Lopez*, escrita por el Padre Francisco Lofa, Cura de Almas que fue de la Iglesia Mayor de Mexico, y su Compañero en la soledad; à que se añaden los Escritos del *Apoclypsi*, y *Thesoro de Medicina*, que antes andaban separados de su Vida, y tambien se hallaràn las Estampas del mismo Siervo de Dios, así en Seda, como en Papel, de todos tamaños.

Papel nuevo: *La Margarita sobre el Agua*, su Autor el Doct. D. Francisco Rodriguez Corcho, Margaro, y Margarita, &c. Demuestra, que el Agua no es remedio universal, pero ni particular remedio: Glossa el Papel intitulado: *El Promotor de la salud de los hombres*: Acepta el reto, y de nuevo emplaza al Doct. D. Vicente Perez, vulgo *Medito del Agua*, à la Medica, publica, especulativa, y practica palestra: Descubre varios, y eficaces remedios para graves, y diversas enfermedades; y ultimamente desparata el systema del Doct. D. Manuel Gutierrez de los Rios; se hallarà en la Posada de S. Antonio, calle del Olivo Baxo, y en Toledo, en casa del Doct. D. Juan Corcho Margarita, Abogado de los Reales Consejos.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.